



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

MOP-UCR-LEGAL-ENVI-0241-2020

MEMORANDO

Para: **Licenciada Liz Marina Aguirre Miranda**
Oficial de Información Institucional

De: **Licenciada Eileen Lizzie Lozano Granados**
Gerente Legal Institucional

Fecha: 19 de febrero de 2020

Asunto: Respuesta a solicitud 040-2020.



Hago referencia a memorando UAIP- /042-2020 de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinte, a través del cual solicita apoyo a esta gerencia a fin de responder a la solicitud de información número 040-2020, específicamente lo siguiente:

- “1-¿En qué estado se encuentran actualmente los procesos iniciados en el año 2019 por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, contra las empresas Hi Tech Vision y la empresa Image People, en cuanto a la desinstalación de publicidad externa en derecho de vía, puentes o estructuras de paso a desnivel”.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que ese tipo de procesos no se inician en esta Gerencia, en razón de las funciones que se realizan. No obstante, se sugiere sea solicitada dicha información en la Dirección General de Caminos en virtud de las funciones que en dicha Dirección realizan de conformidad a la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.-

Atentamente

0110633



19 FEB 2020

JL 2:35pm